

GOBIERNO DE COSTA RICA



LAS PRUEBAS DEL PROGRAMA III CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA ABIERTA CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA 01-2024, SE REALIZARÁN EN LAS SIGUIENTES SEDES:

CALENDARIO Y HORARIO DE LAS PRUEBAS

FECHA	HORA	ASIGNATURA(S)
Domingo 12 de mayo del 2024	De 8:30 a.m. a 11:30 a.m.	Estudios Sociales
	De 1:00 p. m. a 4:00 p. m.	Español (Sétimo y Octavo)
	De 1:00 p. m. a 5:00 p. m.	Español (Noveno)
Sábado 18 de mayo del 2024	De 8:30 a.m. a 11:30 a.m.	Ciencias
	De 1:00 p. m. a 4:00 p. m.	Inglés
Domingo 19 de mayo del 2024	De 8:30 a. m. a 11:30 a. m.	Matemática
	De 1:00 p. m. a 4:00 p. m.	Formación Ciudadana

SEDES

NOTAS:

- Las sedes pueden variar de una convocatoria a otra.
- Para identificar la sede donde realizará sus pruebas, debe buscar en la siguiente lista la Dirección Regional de Educación en la cual se inscribió.
- No se permitirá el cambio de sedes, ni asignaturas.
- Se les recuerda a las personas postulantes a pruebas nacionales que, el día de la aplicación de la o las pruebas **NO** podrán presentarse acompañados de personas menores de edad, lo anterior, pues ni los recintos ni las personas encargadas de pruebas cuentan con condiciones ni competencia para cuido de menores.
- > Los postulantes con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos) las realizarán en sus respectivas sedes.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AGUIRRE

 SEDE: CTP DE PARRITA (Parrita). Se incluye a las personas postulantes ordinarias que solicitaron ser inscritas en esta sede y los que solicitaron ser inscrito en las sedes de Jacó y Quepos.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ALAJUELA Distribución con base en la letra inicial del primer apellido de las personas postulantes.

- 2. SEDE: INSTITUTO DE ALAJUELA (Avenida 7, calles 3 y 9, Alajuela centro). Se incluye a las personas postulantes ordinarias que solicitaron ser inscritas en la Dirección Regional de Alajuela. Letras de la A a la L.
 - **3. SEDE: ESCUELA JUAN RAFAEL MEOÑO** (Alajuela). Se incluye a las personas postulantes ordinarias que solicitaron ser inscritas en la Dirección Regional de Alajuela **Letras de la M a la Z.**

NOTA: en esta sede, <u>también</u> se aplicarán las pruebas a las personas postulantes con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), matriculados en la Dirección Regional de Educación de Alajuela. Letras de la A a la Z.

- SEDE: ESCUELA CENTRAL DE ATENAS (Atenas). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede.
- 5. SEDE: LICEO DE POÁS (Poás). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede.
- 6. SEDE: ESCUELA PRIMO VARGAS (Orotina). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede.
- SEDE: ESCUELA SIMÓN BOLÍVAR (Grecia). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAÑAS

8. SEDE: LICEO MIGUEL ARAYA VENEGAS (Cañas). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede y los que solicitaron ser inscritos en Tilarán y Las Juntas de Abangares.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CARTAGO Distribución con base en la letra inicial del primer apellido de las personas postulantes.

- 9. SEDE: COLEGIO FRANCISCA CARRASCO (Cartago centro). Se incluye a las personas postulantes ordinarias que solicitaron ser inscritas en Dirección Regional de Cartago. Letras de la A a la N.
 - 10. SEDE: LICEO DR. VICENTE LACHNER (Cartago Centro). Se incluye a las personas postulantes ordinarias que solicitaron ser inscritas en la Dirección Regional de Cartago. Letras de la O a la Z. NOTA: en esta sede, <u>también</u> se aplicarán las pruebas a las personas postulantes con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), matriculados en la Dirección Regional de Educación de Alajuela. Letras de la A a la Z.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE COTO

- 11. SEDE: LICEO DE CIUDAD NEILLY (Ciudad Neilly). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede y los que solicitaron ser inscritos en la sede de Golfito.
- **12. SEDE: ESCUELA SATURNINO CEDEÑO** (Puerto Jiménez). Se incluye a las personas postulantes ordinarias que solicitaron ser inscritas en esta sede

13. SEDE: ESCUELA MARÍA AUXILIADORA (San Vito de Coto Brus). Se incluye a las personas postulantes ordinarias que solicitaron ser inscritas en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE DESAMPARADOS Distribución con base en la letra inicial del primer apellido de las personas postulantes.

14. SEDE: COLEGIO VOCACIONAL MONSEÑOR SANABRIA (Desamparados centro) Se incluye a las personas postulantes ordinarias que solicitaron ser inscritas en la Dirección Regional de Desamparados y los que solicitaron ser inscritos en la sede de Acosta. Letras de la A a la M.

15. SEDE: LICEO MONSEÑOR RUBÉN ODIO HERRERA (Desamparados centro) Se incluye a las personas postulantes ordinarias que solicitaron ser inscritas en la Dirección Regional de Desamparados y los que solicitaron ser inscritos en la sede de Acosta. Letras de la N a la Z.

NOTA: en esta sede, <u>también</u> se aplicarán las pruebas a las personas postulantes con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), matriculados en la Dirección Regional de Educación de Desamparados y los que solicitaron ser inscritos en la sede de Acosta. Letras de la A a la Z.

16. SEDE: ESCUELA MANUEL PADILLA UREÑA (Río Conejo). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (**de acceso y curriculares no significativos**), que solicitaron ser inscritas en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN GRANDE DE TÉRRABA

- **17. SEDE: CTP DE BUENOS AIRES** (Buenos Aires). Se incluye a las personas postulantes ordinarias que solicitaron ser inscritas en esta sede.
- **18. SEDE: ESCUELA EDUARDO GARNIER** (Palmar Norte). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos **(de acceso y curriculares no significativos)**, que solicitaron ser inscritas en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE GUÁPILES

19. SEDE: ESCUELA CENTRAL DE GUÁPILES (Guápiles centro). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede y los que solicitaron ser inscritos en la sede de Cariari.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HEREDIA Distribución con base en la letra inicial del primer apellido de las personas postulantes.

- **20. SEDE: LICEO DE HEREDIA** (Heredia centro). Se incluye a las personas postulantes ordinarias que solicitaron ser inscritas en la Dirección Regional de Heredia. **Letras de la A a la O.**
 - **21. SEDE: LICEO SAMUEL SÁENZ** (Heredia). Se incluye a las personas postulantes ordinarias que solicitaron ser inscritas en la Dirección Regional de Heredia. **Letras de la P a la Z.**

NOTA: en esta sede, <u>también</u> se aplicarán las pruebas a las personas postulantes **con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos)**, matriculados en la Dirección Regional de Educación de Desamparados. **Letras de la A a la Z.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIBERIA

22. SEDE: LICEO LABORATORIO LIBERIA (Liberia). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede y los que solicitaron ser inscritos en la sede de Bagaces.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMÓN

23. SEDE: COLEGIO DIURNO DE LIMÓN (Limón). Se incluye a las personas postulantes ordinarias que solicitaron ser inscritas en esta sede y los que solicitaron ser inscritos en las sedes de Bataan y Siquirres.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LOS SANTOS

24. SEDE: LICEO DE TARRAZÚ (San Marcos de Tarrazú). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (**de acceso y curriculares no significativos**), que solicitaron ser inscritas en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE OCCIDENTE

25. SEDE: INSTITUTO JULIO ACOSTA GARCÍA (San Ramón). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede y los que solicitaron ser inscritos en la sede de Naranjo.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PENINSULAR

26. SEDE: ESCUELA JULIO ACOSTA GARCÍA (Paquera). Se incluye a las personas postulantes ordinarias que solicitaron ser inscritas en esta sede y los que solicitaron ser inscritos en la sede de Cóbano.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN

27. SEDE: LICEO UNESCO (Pérez Zeledón). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNTARENAS

- 28. SEDE: LICEO JOSÉ MARTÍ (Puntarenas). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede y los que solicitaron ser inscritos en las sedes de Esparza, Miramar, Jicaral e Isla Venado.
- 29. SEDE: CTP DE SANTA ELENA (Monteverde) Se incluye a las personas postulantes ordinarias que solicitaron ser inscritas en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PURISCAL

30. SEDE: C.T.P DE PURISCAL (Puriscal). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SAN CARLOS

- 31. SEDE: LICEO DE SAN CARLOS (Ciudad Quesada). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede y los que solicitaron ser inscritos en la sede de Aguas Zarcas.
- 32. SEDE: CTP DE SANTA ROSA DE POCOSOL (Santa Rosa de Pocosol). Se incluye a las personas postulantes ordinarias que solicitaron ser inscritas en esta sede.
- 33. SEDE: CTP LA FORTUNA (La Fortuna). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta

DIRECCIONES REGIONALES DE EDUCACIÓN DE SAN JOSÉ Distribución con base en la letra inicial del primer apellido de las personas postulantes y la dirección regional de educación en la que solicitó ser inscrito.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SAN JOSÉ NORTE

34. SEDE: LICEO JOSÉ JOAQUÍN VARGAS CALVO (San Pedro de Montes de Oca, 100 m oeste y 150 m norte del Banco Popular). Se incluye a las personas postulantes ordinarias que solicitaron ser inscritas en la Dirección Regional San José Norte. Letras de la A a la M.

35. SEDE: LICEO MAURO FERNÁNDEZ (San Juan de Tibás). Incluye a las personas postulantes ordinarias que solicitaron ser inscrita en la Dirección Regional de San José Norte. Letras de N a la Z. **NOTA:** en esta sede, <u>también</u> se aplicarán las pruebas a las personas postulantes con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en la Dirección Regional de Educación de San José Norte. Letras de la A a la Z.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SAN JOSÉ CENTRAL

36. SEDE: LICEO DR. JOSÉ M. CASTRO MADRIZ (Barrio Córdoba, frente al Ministerio de Seguridad Pública o 100 m este de la estación de gasolina del Centro Comercial del Sur). Letras de la A a la Z. **NOTA:** en esta sede, <u>también</u> se aplicarán las pruebas a las personas postulantes con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), matriculados en la Dirección Regional de Educación de San José Central. Letras de la A a la Z.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SAN JOSÉ OESTE

37. SEDE: UNIDAD PEDAGÓGICA JOSÉ FIDEL TRISTÁN (Paseo Colón). Letras de la A a la Z.

NOTA: en esta sede, <u>también</u> se aplicarán las pruebas a las personas postulantes con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), en la Dirección Regional de Educación de San José Oeste. Letras de la A a la Z.

38. SEDE: HOSPITAL PSIQUIÁTRICO. Se incluye a las personas postulantes con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SANTA CRUZ

39. SEDE: ESCUELA JOSEFINA LÓPEZ BONILLA (Santa Cruz). Se incluye a las personas postulantes ordinarias que solicitaron ser inscritas en esta sede y los que solicitaron ser inscritos en la sede de Nicoya.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SARAPIQUÍ

40. SEDE: ESCUELA CRISTO REY (Puerto Viejo). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede y los que solicitaron ser inscritos en la sede Río Frío.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SULÁ

41. SEDE: CTP DE TALAMANCA (Bribri). Se incluye a las personas postulantes ordinarias que solicitaron ser inscritas en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE TURRIALBA

- 42. SEDE: COLEGIO CLODOMIRO PICADO (Turrialba centro). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede.
- 43. SEDE: LICEO RURAL GRANO DE ORO (Costado del salón comunal de Grano de Oro). Se incluye a las personas postulantes ordinarias, que solicitaron ser inscritas en esta sede.
- 44. SEDE: ESCUELA NIMARIÑAK (Nimariñak). Se incluye a las personas postulantes ordinarias que solicitaron ser inscritas en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ZONA NORTE-NORTE

45. SEDE: ESCUELA TEODORO PICADO M. (Upala). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede.

CENTROS DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL Y UNIDADES DE ATENCIÓN INTEGRAL

SEDES CAI: Jorge Arturo Montero - Luis Paulino Mora Mora - Gerardo Rodríguez -Terrazas- Jorge Debravo - Vilma Curling - Carlos Luis Fallas- Marcus Garvey- Antonio Bastida de Paz - CAI 26 de Julio.

SEDES UAI: Pabru Presberi - 20 de Diciembre.

Estas sedes incluyen a las personas postulantes de los centros de atención institucional v unidades de atención integral.

Los documentos solicitados para presentar las pruebas deben estar sin alteraciones que hagan dudar de su autenticidad. No se aceptarán carnés de colegios, proyectos públicos, institutos privados, del Seguro Social o constancias de nacimiento.

NOTAS:

Horario de inicio de las pruebas.

La hora de inicio de las pruebas será a las 8:30 a. m. y a la 1:00 p. m. respectivamente. Después de 30 minutos del comienzo oficial de las pruebas, no se permitirá el ingreso de personas postulantes.

Requisitos para presentar las pruebas.

Cédula de identidad costarricense, licencia de conducir costarricense, pasaporte, documento de identificación de personas extranjeras, emitidos por la Dirección General de Migración y Extranjería (DIMEX), o tarjeta de identificación para costarricenses menores de edad expedida por el Tribunal Supremo de Elecciones.

En caso de no aparecer registrado en el padrón de aula, deberá presentar el comprobante de inscripción **aceptado** en formato impreso o digital.

Materiales

- Los materiales necesarios y permitidos para realizar las pruebas son:
- Bolígrafo con tinta azul o negra.
- Corrector con líquido blanco.

CALCULADORA:

- Se permitirá en las pruebas de Matemática el uso de la calculadora básica, (que realice operaciones básicas: suma, resta, multiplicación y división) en los niveles octavo y noveno año, en sétimo año no se permite el uso de calculadora.
- En Ciencias en los niveles de sétimo, octavo y noveno año, se permite el uso de la calculadora científica no programable.
- No se permite el uso de la calculadora científica programable, de celular o de reloj, tipo agenda o traductora.

Verificar con anticipación, el aula donde les corresponde realizar las pruebas, en la página web: www.portaldgec.mep.go.cr/consulta_ea

A partir del año 2021, las opciones de comunicación citadas anteriormente serán los medios oficiales para las publicaciones de sedes y de inscripciones de los programas de Educación Abierta; es decir, no se realizarán más publicaciones a través de periódicos impresos.

Contenidos de las pruebas

La tabla de especificaciones, para las pruebas de certificación de conocimientos del programa III Ciclo Educación General Básica Abierta, está publicada en el https://dgec.mep.go.cr/iii-ciclo/

Cualquiera de los libros de texto, cuyo uso se recomiende en las opciones educativas que se ofrecen en los programas de certificación de conocimientos de la Educación Abierta, constituye únicamente un material de apoyo (cf. Acuerdo Nº04-37 del Consejo Superior de Educación, tomado en la sesión N°37-09 del 10 de agosto del 2009).

Los postulantes que no estén conformes con sus resultados podrán plantear los recursos de revocatoria con apelación en subsidio, según el siguiente procedimiento:

- Descargar o revisar el manual de usuario para utilizar el sistema revocar en la página web de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad (DGEC): https://dgec.mep.go.cr
- 2. Es obligatorio abrir el navegador web, ingresando al sistema en el enlace: http://portaldgec.mep.go.cr/revocar,utilizando su mismo usuario (cédula de identidad) y contraseña (código, asignado en Yo Aplico cuando revisó los resultados).

RESULTADOS DE LAS PRUEBAS.

Resultados de las pruebas.	13 y 14 de junio del 2024.
Periodo para presentar los recursos de revocatoria con apelación en subsidio.	17, 18 y 19 de junio del 2024.
Entrega de la resolución de los recursos de revocatoria con apelación en subsidio.	02 y 03 de julio del 2024.

NOTA IMPORTANTE: Se les recuerda, a las personas postulantes a pruebas nacionales, que el día de aplicación de la o las pruebas **NO** podrán presentarse acompañados de personas menores de edad, lo anterior, pues ni los recintos ni las personas encargadas de pruebas cuentan con condiciones ni competencia para cuido de menores.